



Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes

Distr. general
14 de diciembre de 2023
Español
Original: inglés

Comité contra la Tortura

Decisión adoptada por el Comité en virtud del artículo 22 de la Convención, respecto de la comunicación núm. 994/2020* **

<i>Comunicación presentada por:</i>	H. A. (representado por la abogada Rebecca Ahlstrand)
<i>Presunta víctima:</i>	El autor
<i>Estado parte:</i>	Suecia
<i>Fecha de la queja:</i>	17 de marzo de 2020 (presentación inicial)
<i>Cuestiones de fondo:</i>	Expulsión al Afganistán; riesgo de devolución

En su sesión de 10 de julio de 2023, el Comité, tras haber sido informado de que el autor de la queja y el Estado parte habían llegado a un acuerdo sobre las cuestiones de fondo planteadas en la comunicación y de que el autor ya no corría el riesgo de ser expulsado, decidió suspender el examen de la comunicación núm. 994/2020.

* Adoptada por el Comité en su 77º período de sesiones (10 a 28 de julio de 2023).

** Participaron en el examen de la comunicación los siguientes miembros del Comité: Todd Buchwald, Claude Heller, Erdogan Iscan, Liu Huawen, Maeda Naoko, Ilvija Pūce, Ana Racu, Abderrazak Rouwane, Sébastien Touzé y Bakhtiyar Tuzmukhamedov.

